

BIBLIOGRAFÍA

- BOLÓS, M. de (1957): *Terrazas del río Fluviá*, en *Resumes des Communications*, en INQUA, V Congrès International, Madrid-Barcelona.
- BOTET y SISÓ, J.: *Provincia de Gerona*, en *Geografía General de Catalunya*, de F. CARRERAS CANDI, Barcelona, Edit. Martín.
- CONSTANS, L. G., M. D. (1951): *Banyolas*, Edic. patrocinada por el Excmo. Ayuntamiento. Banyolas.
- COROMINAS PLANELLAS, J. M., y MARQUÉS CASANOVAS, J. (1967): *La Comarca de Banyolas*, Catálogo Monumental de la Provincia de Gerona, fasc. I. Excmo. Diputación Provincial de Gerona.
- FUSTÉ, M. (1946): *Restos humanos neolíticos de Serinyà (Gerona)*, en *Trab. Inst. «Bernardino de Sahagún» de Antrop. y Etnol.*, C.S.I.C., vol. II, Madrid, págs. 21-38.
- GENOVÉS, S. (1962): *Introducción al diagnóstico de la edad y del sexo en restos óseos prehistóricos*, Universidad Autónoma de México, México.
- HUARD, P., y MONTAGNE, M. (1951): *Le squelette humain et la station acroupie*, en *Bull. Soc. des Études Indochinoises*, págs. 1-26. (Cit. Olivier, 1960.)
- MANOUVRIER, L. (1887): *La platycnemie chez l'homme et chez les signes*, en *Bull. Soc. d'Anthrop.*, París, t. XI, s. IV, págs. 128-144.
- MANOUVRIER, L. (1891): *Sur la détermination de la taille d'après les os longs des membres*, en *Bull. Soc. d'Anthrop.*, París, t. II, s. IV, pág. 221.
- MANOUVRIER, L. (1921): *Sur l'interprétation anatomique de la perforation olécraniennne*, en *C. R. de l'Assoc. Fr. pour l'Avanc. des Sc.*, Rouen, págs. 725-736.
- MARTÍN, R. (1928): *Lehrbuch der Anthropologie*, 2.^a ed., Jena.
- MOLLISON, T. (1938): *Spezielle Methoden anthropologischer Messung*, en *Abderhaldens Handbuch der Biologischen Arbeitsmethoden*, vol. VII, parte 2.^a, cuaderno 3. Edit. Urban-Schweizenbg, Berlín y Viena.
- OLIVIER, G. (1951): *Signification de la perforation olécraniennne*, en *C. R. de l'Assoc. des Anat.*, Nancy, págs. 765-768.
- OLIVIER, G. (1960): *Pratique anthropologique*. Vigot Frères, Ed., París.
- PIA CARGOL, J. (1965): *La Provincia de Gerona*, Gerona.
- PONS, J. (1949): *Restos humanos procedentes de las necrópolis de época romana de Tarragona y Ampurias (Gerona)*, en *Trab. Inst. «Bernardino de Sahagún» de Antrop. y Etnol.*, C.S.I.C., t. VII, págs. 19-203.
- PONS, J. (1951): *Restos humanos de la colonia focense de Ampurias (Gerona)*, en *Primer Congreso del Pirineo*, del Instituto de Estudios Pirenaicos.
- VALLLOIS, H. V. (1938): *Les méthodes de mensuration de la platycnemie: étude critique*, en *Bull. et Mém. Soc. d'Anthropologie de Paris*, t. 9, París, págs. 97-108.

REVISIÓN DE LA CRONOLOGÍA DEL DENARIO ROMANO ESTABLECIDA POR SYDENHAM

La publicación de la obra *The Roman Coinage of the Roman Republic*, de E. A. Sydenham, marcó en 1952 un hito importante para los estudios numismáticos de la antigüedad, al llegar a establecer con ella una precisión en la cronología, atribución de magistrados, cecas y otros aspectos, hasta entonces no alcanzada.

Debemos destacar la importancia de la cronología establecida, que ha servido desde

su publicación para datar los hallazgos de tesoros monetarios y los estratos arqueológicos en los que aparecen monedas romanas republicanas.

El autor, siguiendo a Mattingly, rebajó de manera considerable la fecha de aparición del denario romano, fijando en el año 187 antes de J. C. la fecha que hasta entonces había sido aceptada como más antigua, del 269 antes de J. C. Este cambio fue de gran

importancia, pues con él nos aproximábamos a la realidad, y servía para explicarnos mejor muchos problemas de la numismática antigua.

Un grupo de investigadores, formado principalmente por W. Giesecke, J. G. Milne, Frantisek Krizek y R. Thomsen, fue perfilando en diversos trabajos las fechas de aparición del victoriato y del denario, que no se adaptaban a la tradicional — 260 antes de J. C. —, ni a la establecida por Sydenham — 187 a. de J. C. —, creándose con ello la llamada «escuela media». De este grupo de investigadores se ha destacado Thomsen, por su exhaustiva obra *Early Roman Coinage*, en la que, después de presentar el material disponible, hace una profunda revisión de todos los trabajos publicados sobre el origen del victoriato y del denario y establece una cronología que sin grandes variaciones va siendo aceptada de manera general, excepto por la escuela italiana, que se mantiene en las fechas tradicionales.

Thomsen establece el año 213 a. de J. C. para el origen del victoriato y el 211 para el del denario pesado, que se reduce de peso a finales o poco después de la segunda guerra púnica.

El retrasar el origen del denario romano del año 187 al 211 a. de J. C. también es de capital importancia para nuestra numismática antigua, pues las ocultaciones de tesoros monetarios a consecuencia de la segunda guerra púnica (218 a 206), y de los levantamientos de los íberos contra los romanos, hasta el 195 a. de J. C., presentan generalmente denarios romanos de las primeras emisiones. Según Sydenham, dichas ocultaciones deberían ser posteriores al 187, fecha que resulta muy poco probable, habida cuenta de los acontecimientos; en cambio la cronología propuesta por Thomsen encaja perfectamente en nuestros hechos históricos.

Estos hallazgos, que atribuimos con toda

seguridad a ocultaciones de la segunda guerra púnica y levantamientos íberos contra Roma hasta el 195, por contener monedas que son indiscutiblemente de estos períodos, son los siguientes: Cheste, Mazarrón, Mogente, Valeria, Drieves, Tivisa, Sevilla y Granada, que pueden corresponder a la segunda guerra púnica; y los de Serinyà, Les Ànsies, Puig Castellar, Gerona y Ullastret, probablemente del levantamiento íbero que redujo Catón en el año 195 antes de J. C.

Las monedas de estos hallazgos las podemos agrupar de la siguiente manera:

Monedas hispano-cartaginesas.

Monedas romanas: quadrigatus, victoriatos y denarios.

Dracmas oficiales de Emporion.

Dracmas ibéricas de imitación emporitana, que debieron acuñar los íberos durante sus luchas con los romanos.

Monedas de plata con metrología del quadrigatus y victoriato, y leyendas ibéricas.

Monedas de plata de Gades y Ebusus, con el mismo patrón metrológico que los de Rhode y Emporion.

Óbolos de la rueda massaliotas.

Como ya hemos dicho, vemos que la nueva cronología resulta perfecta para los hallazgos hispanos, pudiéndose aceptar con toda satisfacción la revisión de Thomsen.

Una de sus consecuencias es que, al retrotraer la fecha del 187 a. de J. C. propuesta por Sydenham a la de 211 a. de J. C., la emisión de denarios debe cubrir un período de 30 años más, por lo que parece que debe procederse a una revisión, aunque sólo sea parcial, de la seriación de Sydenham.

Hersh, en *The Numismatic Chronicle*, del año 1966, acaba de publicar un importantísimo trabajo, que marcará un nuevo hito en la numismática romana antigua:

The Agrinion find and the problem of the chronology of the Roman republican coinage during the second century b. C. A revision of the Sydenham arrangement and dating of these issues based primarily on a reconsideration of the hoard evidence (págs. 71-93).

Como su título ya indica, propone una revisión de la ordenación de algunos denarios que, al afectar a su cronología, puede alterar la datación de algún hallazgo, realizada a base de la datación establecida por Sydenham.

En el hallazgo de Agrinion (Aetolia, Grecia), junto a 1.300 monedas griegas, aparecieron 39 denarios romanos. La ocultación de este hallazgo, deducida por las monedas griegas, nos da una fecha segura: el 140 a. de J. C. En cambio, si nos basamos en los denarios romanos, el más moderno es el n.º 525 de Sydenham, que corresponde al año 110. De esta falta de coincidencia, y dada la seguridad de datación de las monedas griegas, se llega a la conclusión de que se debe proceder a la revisión de la cronología propuesta por Sydenham, al menos en algunos casos.

Hersh, en su valioso trabajo, estudia, además del hallazgo de Agrinion, otros diecisiete (el único hispano es el Pozoblanco), todos del siglo II a. de J. C., con cantidad de denarios suficientes para poder sacar consecuencias seguras.

Con los denarios de estos dieciocho hallazgos, ordenándolos según la secuencia de Sydenham, forma una tabla. Lo primero que llama la atención en ella es que en algún caso las últimas monedas de un hallazgo están ampliamente separadas de las que les preceden. Por ejemplo, en los hallazgos de Casi y Palermo, la última moneda es el denario de los dioscuros con símbolo de rueda, n.º 519 de Sydenham, siendo las monedas siguientes los números 427 de Sydenham, que este autor data en el año 135

antes de J. C. Hersh, con toda lógica, deduce que este último denario del hallazgo está mal situado y debe ser más antiguo.

En otros casos sucede al revés, monedas que Sydenham da como antiguas, no aparecen hasta hallazgos modernos, deduciendo de ello que deben ocupar un número más alto en la ordenación Sydenham. Un ejemplo de este caso lo tenemos en los denarios n.º 410, 415, 417, 421 y 423 de Sydenham, que no aparecen hasta el hallazgo 13, y deben ir después del n.º 532 de dicho autor.

Hersh presenta después otra tabla, en la que aparecen los dieciocho hallazgos, con los denarios ordenados según su criterio, que justifica punto por punto a través de su estudio.

Creemos que este trabajo marca una nueva etapa en los estudios de las monedas romanas republicanas, que se podrá ir perfeccionando, pero que desde este momento presenta tal importancia, que deberá ser considerado en el futuro en todo trabajo, especialmente si se refiere a hallazgos.

Para Hispania la correcta clasificación del denario de los dioscuros con símbolo rueda, n.º 519 de Sydenham, aclara el problema que presentaban los hallazgos de Drieves y de Les Ànsies.

En el de Drieves aparecieron, junto a 14 Kg. de plata, las siguientes monedas:

Dos monedas de Rhode (fragmentos),
tipo Vives I-7.

Una dracma de Emporion.

Un óbolo massaliota de rueda.

Una dracma hispano-cartaginesa.

Trece denarios romanos del período III de Sydenham.

Un denario romano de los dioscuros con símbolo rueda, n.º 519 de Sydenham.

Este último denario, el más moderno, es el que tiene que servir para datar la ocultación. Según Sydenham, sería del 113 antes de J. C., lo que hacía que se atribuyese este

hallazgo a la época de las guerras sertorianas, lo que no cuadraba con la restante composición del tesorillo.

Los denarios del período III de Sydenham, que este autor sitúa entre el 187 y el 155, son, según la revisión de Thomsen, de la segunda guerra púnica, época a la que corresponde la ocultación del tesoro, siendo también de esta fecha el denario con símbolo rueda, n.º 519 de Sydenham.

En Les Ànsies (Gerona) el caso es parecido. Junto a 10 dracmas emporitanas, 8 dracmas de imitación emporitana y un óbolo con pegaso, aparecieron 120 denarios romanos, siendo el más moderno el Sydenham n.º 219, sin contar el n.º 519 de símbolo rueda. La datación de este hallazgo, excluyendo el denario n.º 519, es clara, correspondiendo a finales de la segunda guerra púnica o al alzamiento íbero de hacia el año 195 a. de J. C.

La presencia del denario n.º 519, al que

Grueber había dado ya anteriormente más antigüedad, extrañó a Jenkins¹ y a Almagro,² atribuyéndole ambos autores mayor antigüedad que la dada por Sydenham, y que ahora Hersh sostiene, basándose en unos hallazgos italianos, a los que debemos unir el de Drieves y Les Ànsies, que refuerzan lo dicho por este investigador.

La revisión del trabajo de Hersh alcanza hasta casi al final del siglo II a. de J. C., sin llegar, sin embargo, a las fechas en que abundan más las ocultaciones de tesoros en Hispania, que son las de 105 a. de J. C. (posiblemente motivadas por el paso de los Cimbrios) para la Barroca, Segaró, Cartellà, Sant Llop; del 95 al 90 a. de J. C., hallazgos del sur principalmente; y los motivados por las guerras sertorianas del 80-72 a. de J. C. Por lo tanto, quedan por revisar estos hallazgos, que quizá puedan dar alguna otra variación a la ordenación de Sydenham. — LEANDRO VILLARONGA.

1. K. JENKINS, *Notes on iberian denarii from the Cordova hoard*, en *Museum Notes*, VIII, 1958, pág. 58, nota 4.

2. MARTÍN ALMAGRO BASCH y MARTÍN ALMAGRO GORBEA, *El tesorillo de Valeria*, en *Numisma*, 71, 1964, pág. 39.